Legislatura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por el 80° aniversario del Club Social Cultural y Deportivo Larrazabal.

Artículo 2º.- Dispóngase la colocación de una placa conmemorativa en la institución, sita en la calle Av. Larrazábal 829 , con el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO LARRAZABAL

Beneplácito por el 80° aniversario de su fundación

13 de Enero

1946 - 2026

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene como objeto expresar beneplácito por el 80° aniversario del Club Social, Cultural y Deportivo Larrazabal, y la colocación de una placa conmemorativa en sus instalaciones de la calle Av. Larrazábal 829, barrio de Liniers, Comuna 9.

La historia del Larrazábal late en el barrio desde mucho antes. El club nació en un predio que originalmente contaba con jardines y habitaciones corridas donde convivían la secretaría y la vivienda de los caseros.

Sin embargo, su consolidación definitiva guarda una de las anécdotas más bellas del barrio de Liniers. En 1962, un grupo de vecinos ganó la lotería y, con ese premio, compraron un predio que cedieron al club, el espacio donde hoy continúa funcionando su sede social.

Desde sus inicios, el Larrazábal fue un referente del boxeo. Por su patio pasaron figuras de la talla de Roberto Castro (campeón sudamericano de peso gallo), el legendario Eduardo Lausse y promesas locales como Ángel Alonso. Aquellas canchas de bochas y ring de boxeo forjaron el carácter deportivo del club.

Pero la cultura también encontró su lugar entre sus paredes. Hacia fines de la década del 80, un grupo de jóvenes comenzó a ensayar en las instalaciones del club, dando origen a La Renga, banda que se convertiría en un emblema del rock argentino, llevando el nombre de Liniers y la mística del club a los escenarios más grandes del país.

El Club Larrazábal no solo es un espacio recreativo, es un actor social fundamental en la Comuna 9. A lo largo de las décadas, contribuyó con los vecinos y vecinas del lugar con las solicitudes de iluminación de calles del barrio, como así en 2001 sus instalaciones albergaron el Club del Trueque.

Hoy, el club sigue creciendo y adaptándose a las necesidades de los vecinos. Su oferta combina disciplinas tradicionales con nuevas propuestas de bienestar, destacando las clases de Boxeo (manteniendo su ADN fundacional), tenis de Mesa , yoga, taekwondo, tango y folklore, danza creativa integradora, ensayo de murga, taller de expresión corporal, canto con caja, club de lectura, etc, lo que genera la promoción de un espacio de esparcimiento sano y seguro para todas las edades.

Celebrar los 80 años del Larrazábal es honrar la memoria de fundadores como Nicolás Sanfilippo y la perseverancia de socios vitalicios como Margarita, quienes entienden que un club de barrio es, ante todo, una gran familia extendida.

Por todo lo expuesto, Sra. Presidenta, solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto de resolución.

Firmado digitalmente por Juan Francisco Loupias
Fecha:11/03/2026 15:00:01
Dip. Francisco Loupias
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires